

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO DE 2021

28 DE MAYO DE 2021

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL Y EXPRESIONES POLÍTICO-ELECTORALES EN PERIODO PROHIBIDO, ATRIBUIBLE A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/CG/187/PEF/203/2021, Y SU ACUMULADO UT/SCG/PE/PAN/CG/212/PEF/228/2021.

SEGUNDO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA, ATRIBUIBLE AL PARTIDO DEL TRABAJO, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN E INMINENTE TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/JL/TAB/211/PEF/227/2021.

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA ATRIBUIBLE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/CG/213/PEF/229/2021.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR HÉCTOR SÁNCHEZ FLORES, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y SU PRESIDENTE NACIONAL, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL, EN RADIO, TELEVISIÓN E INTERNET, QUE, DESDE SU CONCEPTO, VULNERACIÓN A LA NORMATIVA CONSTITUCIONAL Y LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y LEGALIDAD, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/HSF/CG/216/PEF/232/2021.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR AIDA KARINA BANDA IGLESIAS, EN SU CALIDAD DE CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL, CON MOTIVO DE LA DIFUSIÓN DE UNA RUEDA DE PRENSA OFRECIDA POR LORENA STEPHANIE PRIETO REYES, CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL Y GABRIELA SARAÍ ORNELAS ÁLVAREZ, CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL, AMBAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN REDES SOCIALES DE MEDIOS NOTICIOSOS LOCALES, CONDUCTA QUE, PODRÍA SER CONSTITUTIVA DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO EN SU PERJUICIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/AKBI/JL03/AGS/217/PEF/233/2021.